



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA JUDICIAL

Transparencia ❖❖ Liderazgo ❖❖ Planificación ❖❖ Innovación ❖❖ Excelencia ❖❖ Unidad

COMUNICADO No. 2

PARA: Servidores que laboran en las dependencias administrativas del Órgano Judicial

ASUNTO: Borrador de Reglamento de Carrera Administrativa Judicial

FECHA: 15 de marzo de 2019

Mediante Comunicado No. 1 de fecha 27 de febrero de 2019 la Doctora Vielsa Ríos, Presidenta del Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial, adjunta Borrador de Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, debidamente revisado por las integrantes de nuestro Consejo, con el propósito de recibir a través del correo electrónico institucional: consejo.carreradministrativa@organojudicial.gob.pa las observaciones y recomendaciones que a bien tuvieran formular los servidores judiciales administrativos, para lo cual se concedió un término hasta el día **viernes 29 de marzo de 2019**.

No obstante, a la fecha nos hemos percatado que se incurrió en un error en la denominación de la cuenta en correo masivo, lo cual constituye motivo suficiente para extender el término para recibir las observaciones y recomendaciones al Borrador de Reglamento de la Carrera Administrativa Judicial hasta el día **viernes 12 de abril de 2019**.

Reiteramos que, una vez revisadas las mismas y antes de su aprobación por parte del nuestro Consejo de Administración, se abrirá un proceso de divulgación del documento en mención.


Lenis Bustamante Córdoba

Presidenta del Consejo de Administración de la
Carrera Administrativa Judicial, encargada

